

2014

En el día de hoy, en el Real Consejo de Indias, se acordó y se resolvió lo siguiente:

**SELO QVARTO, AÑO  
DE MIL SETECIENTOS Y  
NUEVE**



Y para que conste, se acordó y se resolvió lo siguiente: que el Real Consejo de Indias, en su Real Cédula de 17 de Julio de mil setecientos y nueve años, D. Francisco Rodríguez, D. García de Arce, D. Christoval de Enciso, Candido de Molina, D. Joseph García de Azor, Y D. Bernardo de Solís, Secretario del Real Consejo de Indias, y su Escribano de Camarata hizo clarificar y mandado, con acuerdo de los de la Real Audiencia de Sevilla, Don Salvador Narváez, Teniente de Canciller Mayor.

Es copia de la Proposición original.

